

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO MIRANDA Reconocimiento de Estudios 696 del 7 De Mayo de 2007 Resolución 1695 del 29 de Julio de 2015 – Jornada única Resolución 1170 del 14 de Agosto de 2012 – Jornada Nocturna NIT 815.004.488-5 DANE 276520002320	Código:GD-FOR-06
		Version: 01
		Fecha: 10-06-2015
		Página 1 de 1

INFORME DE EVALUACION PROCESO

N° 1151.20.06.002-IEFM-2024

La Institucion Educativa requirio realizar proceso de contratacion cuyo objeto es:

SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET EN TODAS LAS SEDES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO MIRANDA PARA LA VIGENCIA 2024

Hasta por un valor de: **\$ 4.650.000**

CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MDA CTE

Atendiendo el objeto, las actividades y el valor del presente contrato, se determinó que la modalidad de selección es de acuerdo a la Resolución No. 522 (Marzo 1 de 2022), por medio de la cual se derogan las resoluciones 6891 de 2018 y 2634 de 2019 “Del cual se expide la guía para la contratación bajo el régimen especial de las instituciones educativas de carácter oficial del municipio de Palmira, en aplicacion a la contratacion inferior a cuatro (4) salarios minimos legales mensuales vigentes para la ejecución de los recursos de los fondos de servicios educativos y el decreto 4791 del 2008.

1). Se solicito la documentacion pertinente a la cotizacion mas favorable y de menor precio, relacionada a continuacion, asi:

ORDEN	Fecha (d-m-a) Hora de entrega	Nombre del proponente	Identificacion	Valor
1	6/05/2024	NELSON ANTONIO VIVAS QUINTERO	CC 1.118.298.053	\$ 4.500.000
	2:30 P.M.			

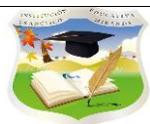
Se reunieron en rectoria de la INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO MIRANDA, el Ing. LUIS FERNANDO TAIMAL BRAVO - Rector, el cual procede a realizar la evaluacion de los requisitos y condiciones de acuerdo al estudio previo del contrato en mencion, cuyo objeto es:

SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET EN TODAS LAS SEDES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO MIRANDA PARA LA VIGENCIA 2024

De conformidad con lo establecido en la Resolución No. 522 (Marzo 1 de 2022), se verifica la oferta que presenta el menor precio la cual pertenece a la oferta presentada:

NELSON ANTONIO VIVAS QUINTERO CC 1.118.298.053

De acuerdo con las condiciones establecidas en los estudios previos, nos permitimos rendir el correspondiente informe de evaluacion juridica, tecnica y financiera de la propuesta de menor valor, asi:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO MIRANDA
Reconocimiento de Estudios 696 del 7 De Mayo de 2007
Resolución 1695 del 29 de Julio de 2015 – Jornada única
Resolución 1170 del 14 de Agosto de 2012 – Jornada
Nocturna
NIT 815.004.488-5 DANE 276520002320

Código:GD-FOR-06

Version: 01

Fecha: 10-06-2015

Página 1 de 1

INFORME DE EVALUACION PROCESO

N° 1151.20.06.002-IEFM-2024

<u>EVALUACION</u>	
DOCUMENTOS	NELSON ANTONIO VIVAS QUINTERO
A) CAPACIDAD JURIDICA	
1) Presentación de la propuesta debidamente firmada por el representante legal o persona natural, importante especificar los valores los cuales deben tener el IVA incluido en el caso que aplique.	CUMPLE
2) Fotocopia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o representante legal de la empresa	CUMPLE
3) Fotocopia del RUT: con fecha de generación (INFERIOR A 30 DIAS CALENDARIO) y con las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.	CUMPLE
4) Certificado de Matrícula Mercantil con fecha de generación (INFERIOR A 60 DIAS CALENDARIO) para personas naturales en calidad de comerciantes o que tengan establecimiento de comercio o personas jurídicas donde conste la representación legal, además deberá contener las actividades económicas y/o objeto social relacionadas con el proceso contractual de la presente invitación. (si aplica).	CUMPLE
5) Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (INFERIOR A 30 DIAS CALENDARIO) para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal	CUMPLE
6) Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República (INFERIOR A 30 DIAS CALENDARIO) para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal	CUMPLE
7) Certificado de antecedentes judiciales - Policía (INFERIOR A 30 DIAS CALENDARIO) para persona natural o en caso de persona jurídica será para su representante legal	CUMPLE
8) Certificado de medidas correctivas - Policía (INFERIOR A 30 DIAS CALENDARIO) para persona natural o en caso de persona jurídica será para su representante legal	CUMPLE
9) Certificado REDAM - Registro de Deudores Morosos (NO MAYOR A 30 DIAS CALENDARIO) Regístrate y consulta el certificado de deudores alimentarios morosos REDAM	CUMPLE
10) Certificado delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes, Los datos solicitados al momento de generar el certificado serán: Empresa o entidad consultante INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO MIRANDA y NIT 815.004.488-5	CUMPLE
11) Formato No. 2 Autorización de consulta inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes	CUMPLE
12) Formato No. 3 Declaración de ausencia de inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses	CUMPLE

EMAIL: rectoria@ieframipalmira.edu.co, calidad.miranda@gmail.com

Municipio de Palmira, Corregimiento de Ayacucho, vereda la Buitrera

Tel. 2682752 - 3182801775

MIRA-ANDA CON CALIDAD



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO MIRANDA
Reconocimiento de Estudios 696 del 7 De Mayo de 2007
Resolución 1695 del 29 de Julio de 2015 – Jornada única
Resolución 1170 del 14 de Agosto de 2012 – Jornada
Nocturna
NIT 815.004.488-5 DANE 276520002320

Código:GD-FOR-06
Version: 01
Fecha: 10-06-2015
Página 1 de 1

INFORME DE EVALUACION PROCESO

N° 1151.20.06.002-IEFM-2024

13) Formato No. 4 Autorización tratamiento y consulta base de datos	CUMPLE
14) Copia libreta militar de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica o acreditación de la situación militar, el certificado de situación militar, (APLICA PARA HOMBRES ENTRE 18 Y 50 AÑOS)	CUMPLE
15) Para PERSONA NATURAL copia de planilla de pago de seguridad social como independiente, donde se evidencia el pago a (salud, pensión y administradora de riesgos laborales), y para PERSONA JURIDICA planilla de pago de seguridad social y/o certificado firmado por el revisor fiscal o representante legal, en el cual se acredite el cumplimiento en el pago de sus obligaciones con sus trabajadores a (salud, riesgos laborales, pensiones, aportes de caja compensación familiar, (aportes parafiscales), cuando a ello haya lugar, en un plazo no inferior a 6 meses de antelación a la presentación de la propuesta.	CUMPLE
16) Certificado cuenta bancaria vigente.	CUMPLE
17) Formato único de Hoja de vida de la Función pública.	CUMPLE
B) EXPERIENCIA	***
18) Se debe anexar experiencia máximo DOS (2) contratos y/o certificaciones de entidades públicas o privadas, relacionadas con el objeto del presente contrato.	CUMPLE
Requisitos adicionales cuando se prestan servicios personales o profesionales por persona jurídica o natural:	***
19) Copia de los documentos que acrediten perfil, condiciones académicas e idoneidad (diplomas o certificados de capacitación, certificados y constancias laborales)	NO APLICA
20) Copia de la tarjeta profesional que acredite el ejercicio de la respectiva profesión, certificado de vigencia de la tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios (si aplica).	NO APLICA
VALOR DE LA PROPUESTA ECONOMICA	CUMPLE
	\$ 4.500.000

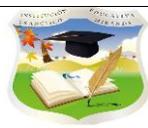
CONCLUSIONES:

Una vez analizada la evaluación por el comité evaluador, establece lo siguiente:

El proponente: NELSON ANTONIO VIVAS QUINTERO
identificado: CC 1.118.298.053

CUMPLE con los requisitos mínimos exigidos en el proceso contractual N° 1151.20.06.002-IEFM-2024 cuyo objeto contractual es:

SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET EN TODAS LAS SEDES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO MIRANDA PARA LA VIGENCIA 2024



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO MIRANDA
Reconocimiento de Estudios 696 del 7 De Mayo de 2007
Resolución 1695 del 29 de Julio de 2015 – Jornada única
Resolución 1170 del 14 de Agosto de 2012 – Jornada
Nocturna
NIT 815.004.488-5 DANE 276520002320

Código:GD-FOR-06

Version: 01

Fecha: 10-06-2015

Página 1 de 1

INFORME DE EVALUACION PROCESO

N° 1151.20.06.002-IEFM-2024

con la propuesta económica su valor es MENOR al del presupuesto oficial del presente estudio previo, el proponente presenta una oferta por un valor de: CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MDA/CTE (\$ 4.500.000)

Se corre traslado del presente informe de evaluación para el presente estudio previo, según proceso N° 1151.20.06.002-IEFM-2024

Ing. Luis Fernando Taimal Bravo
Rector

Original firmado